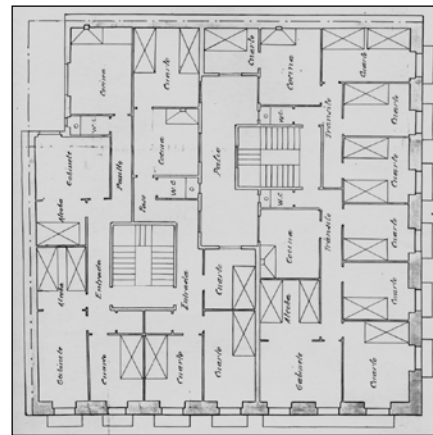
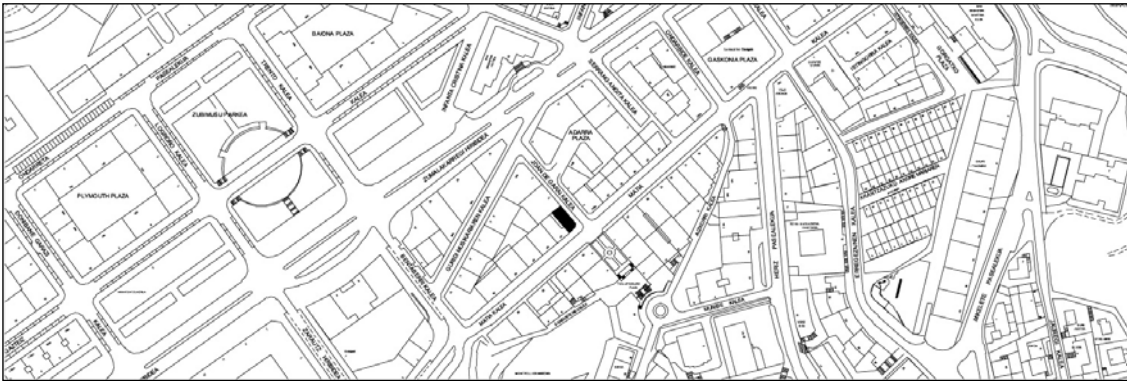


EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D

JUAN DE GARAI 1



Autor y fecha: Francisco Urcola; 1906.

Descripción.

Edificio en esquina con planta baja, más tres plantas altas y bajocubierta de origen. Fachada de sillería en planta baja, y moldeado simulando sillarejo en plantas altas, con recercos e impostas revocados. Alero con canchillos de madera. Proyecto original común a Matía 44.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: no.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería y de imitación de sillarejo

C.- Otros criterios particulares de intervención: se procederá a ocultar los cajones vistos de persianas.